

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

1237 *Acuerdo del Pleno del Consejo de Mallorca de día 10 de febrero de 2022 relativo a la aprobación del expediente administrativo 13/2021 de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales*

En la sesión del Pleno de esta Corporación, celebrada el día 10 de febrero de 2022, se aprobó la propuesta de la Presidencia del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS), de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del IMAS (expediente administrativo núm. 13/2021), la cual se transcribe a continuación:

«Propuesta de acuerdo

Primero. Aprobar la modificación de Relación de Puestos de Trabajo del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales que consta en el anexo que se adjunta, y que es objeto del expediente administrativo de Modificación de RPT 13-2021 con efectos jurídicos y económicos a partir del día 1 de enero de 2022. En cuanto a los efectos económicos de los puestos de nueva creación con dotación económica-presupuestaria tendrán los mismos efectos siempre que se modifique la plantilla del personal del IMAS, que se hace simultáneamente a este expediente, mediante el expediente administrativo núm. 5/2021.

Segundo. Ordenar la publicación de esta modificación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y la publicación del texto consolidado de la RPT en la Sede Electrónica del Consejo Insular de Mallorca.

Tercero. Remitir copia de esta modificación a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Cuarto. Iniciar los trámites para modificar la plantilla del personal del IMAS con relación a los puestos de trabajo de nueva creación con dotación económica-presupuestaria.

Interposición de recursos

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se pueden interponer, alternativamente, los recursos siguientes:

a) El recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca que corresponda, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

b) El recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Consejo de Mallorca, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Contra la desestimación expresa del recurso de reposición, se puede interponer el recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de la desestimación del mencionado recurso de reposición.



Si ha transcurrido un mes des de la interposición del recurso de reposición potestativo y no se ha recibido la notificación de resolución expresa, se entiende desestimado por silencio y se podrá interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma que corresponda, sin limitación de tiempo.

No obstante lo anterior, se podrá interponer, en su caso, cualquier otro recurso que se considere oportuno. Todo ello de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.»

Palma, documento firmado electrónicamente *(18 de febrero de 2022)*

La consejera ejecutiva de Derechos Sociales y presidenta del IMAS
Sofía Alonso Bigler





MODIFICACIÓN RPT EXP. 13/2021

ORGANISMO: IMT IMAS/GERENCIA
CENTRO DIRECTIVO: IMT011 AUTORIZACIONES, ACREDITACIONES, REGISTRO Y INSPECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
UNIDAD: IMT0110001 SERVICIO DE AUTORIZACIONES, ACREDITACIONES, REGISTRO Y INSPECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00260003	TÉCNICO/A SUPERIOR – LICENCIADO/DA EN DERECHO	PALMA	1	G	23	34	C	A1	A1	01	3051,3056	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--, AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIADO EN DERECHO	C1		

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00260003	TÉCNICO/A SUPERIOR – LICENCIADO/DA EN DERECHO	PALMA	1	G	23	34	C	A1	A1	01	3056	AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIADO EN DERECHO	B2		

CENTRO DIRECTIVO: IMT009 GESTIÓN ECONÓMICA
UNIDAD: IMT0090003 SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00260005	TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	G	23	34	C	A1	A1	01	3051,3056	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--, AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS	C1		

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00260005	TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	G	23	34	C	A1	A1	01	3056	AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS	B2		

UNIDAD: IMT0090002 SECCIÓN CONTABLE

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00320003	SECRETARIO/A DE CONTABILIDAD	PALMA	1	G	17	25	C	A1	C1, C2	01	3053, 3054	AG - ADMINISTRATIVA - ADMINISTRATIVO-IVA/--, AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		C1		

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00320003	SECRETARIO/A DE CONTABILIDAD	PALMA	1	G	18	28	C	A1	C1	01	3053	AG - ADMINISTRATIVA - ADMINISTRATIVO-IVA/--		C1		

CENTRO DIRECTIVO: IMT002 JURÍDICO ADMINISTRATIVO
UNIDAD: IMT0020001 SERVICIO JURÍDICO ADMINISTRATIVO

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00050002	TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	5	G	23	34	C	A1	A1	01	3051,3056	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--, AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIADO EN DERECHO	C1		





DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00050002 (Exp. 1,2 y 3)	TAG	PALMA	3	G	23	34	C	A1	A1	01	3051	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/-,	LICENCIADO EN DERECHO	C1		
F0026005W (Exp. 4 y 5 del puesto F00050002)	TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	2	G	23	34	C	A1	A1	01	3056	AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/-	LICENCIADO EN DERECHO	B2		

ORGANISMO: IMA IMAS/VICEPRESIDENCIA I/AREA DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA
CENTRO DIRECTIVO: IMA016 SERVICIOS ESPECIALIZADOS I
UNIDAD: IMA0160012 RESIDENCIA LA BONANOVA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00390003	COORDINADOR/A DE SERVICIOS/GOBERNANT/A	PALMA	4	G	18	35	C	A1	C1, C2	02	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/COORD. DE SERVICIOS/GOBERNANTA, AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/COORD. DE SERVICIOS/GOBERNANTA		B2		
F00310005	OFICIAL/A	PALMA	3	G	17	31	PL	A1	C1, C2	02	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/OFICIAL, AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		
F00310143	OFICIAL/A	PALMA	4	G	17	31	C	A1	C1, C2	02	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/OFICIAL, AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		
F00150003	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	40	G	14	23	PL	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		
F001509HR	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	49	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		
F00150BCU	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	4	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		
F00210002	COSTURER/A	PALMA	1	G	14	20	PL	A1	AP	01	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/COSTURER-A		B1		
F00120001	CELADOR/A	PALMA	4	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/CELADOR-A		B1		

(*) RESERVA DISCAPACIDAD

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00390003	COORDINADOR/A DE SERVICIOS/GOBERNANTE/A	PALMA	4	G	18	35	C	A1	C2	02	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/COORD. DE SERVICIOS/GOBERNANTA		B1		
F00310005	OFICIAL/A	PALMA	2	G	17	31	PL	A1	C2	02	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B1		
F00310143 (se añade exp. 7 del puesto F00310005) (SE DA DE BAJA/AMORTIZA LA EXPANSIÓN 4)	OFICIAL/A	PALMA	4	G	17	31	C	A1	C2	02	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B1		
F00150003	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	13	G	14	23	PL	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		
F001509HR (se añade exp. 87, 86, 71, 85, 73, 59, 70, 3, 62, 10, 44, 46, 50, 56, 57, 60)	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	75	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		





61, 63, 64, 67, 74, 75, 79, 80, 82, 84, 88 del puesto F00150003) (SE DAN DE BAJA/AMORTIZA EXP. 38)																			
F00150BCU (SE DA DE BAJA/AMORTIZAN LAS EXPANSIONES 36 I 37 DEL puesto F001509HR	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	2	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS				B1	S		
F00210002	COSTURER/A	PALMA	1	G	14	20	C	A1	AP	01	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/COSTURER-A				B1			
F00120001 (SE DA DE BAJA/AMORTIZA LA EXPANSIÓN I)	CELADOR/A	PALMA	3	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/CELADOR-A				B1			

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F002201GY	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	1	G	16	25	C	A1	C2	01	3054	AG-AUXILIAR-AUXILIAR/-		B2		
F0031019S	OFICIAL/A	PALMA	1	G	17	31	C	A1	C2	02	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B1		
F001201VC	CELADOR/A	PALMA	1	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/CELADOR-A		B1		
F00150BFC	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	1	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		
F00150BFD	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	2	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1	S	

UNIDAD: IMA0160013 LLAR DELS ANCIANS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00390001	COORDINADOR/A DE SERVICIOS/GOBERNANTE/A	PALMA	1	G	18	35	C	A1	C1, C2	10	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/COORD. DE SERVICIOS/GOBERNANTE. AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/COORD. DE SERVICIOS/GOBERNANTE	FP1 DE HOTELERIA Y TURISMO	B2		
F00160003	COCINERO/A DE PRIMERA	PALMA	7	G	17	28	C	A1	C1, C2	02	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/COCINERO-A DE PRIMERA. AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/COCINERO-A DE PRIMERA	FP1 TÉCNICO/A AUXILIAR RAMA HOTELERIA Y TURISMO, ESPECIALIDAD COCINA.	B2		
F00310002	OFICIAL/A	PALMA	7	G	17	26	C	A1	C1, C2	10	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/OFICIAL, AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		
F00380001	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	10	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE-SERVICIOS ESPECIALES-PERSONAL DE OFICIOS/OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		
F00280003	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	4	G	14	23	C	A1	AP	08	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		



DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00390001	COORDINADOR/A DE SERVICIOS/GOBERNANTE/A	PALMA	1	G	18	35	C	A1	C2	10	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/COORD. DE SERVICIOS/GOBERNANTE	FP1 DE HOTELERIA Y TURISMO	B1		
F00160003	COCINERO/A DE PRIMERA	PALMA	7	G	17	28	C	A1	C2	02	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/COCINERO-A DE PRIMERA	FP1 TÉCNICO/A AUXILIAR RAMA HOTELERIA Y TURISMO, ESPECIALIDAD COCINA.	B1		
F00310002	OFICIAL/A	PALMA	7	G	17	26	C	A1	C2	10	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B1		
F00380001 (SE DA DE BAJA/AMORTIZA LA EXPANSIÓN 2)	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	9	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE-SERVICIOS ESPECIALES-PERSONAL DE OFICIOS/OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		
F00280003 (SE SUPRIME/AMORTIZA EXP. 4)	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	3	G	14	23	C	A1	AP	08	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1	S	

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00691AL1	ENFERMERO/ENFERMERA	PALMA	1	G	20	35	C	A1	A2	03	3057	AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A MEDIO/ENFERMERO/ENFERMERA		B2		
F001101X2	ORDENANZA	PALMA	1	G	14	23	C	A1	AP	03	3055	AG-SUBALTERNA-SUBALTERNO-A/-	CARNET DE CONDUCIR A1-B	B1		
F0040046F	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	5	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE-SERVICIOS ESPECIALES-PERSONAL DE OFICIOS/OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		
F0040046G	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	1	G	14	23	C	A1	AP	08	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1	S	

UNIDAD: IMA0160023 RESIDENCIA FELANITX

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00390002	COORDINADOR/A DE SERVICIOS/GOBERNANTE/A	FELANITX	2	G	18	35	C	A1	C1, C2	02	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/COORD. DE SERVICIOS/GOBERNANTE. AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/COORD. DE SERVICIOS/GOBERNANTE	FP1 DE HOTELERIA Y TURISMO	B2		
F0031018P	OFICIAL/A	FELANITX	1	G	17	31	C	A1	C1, C2	02	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/OFICIAL, AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		
F00310003	OFICIAL/A	FELANITX	1	G	17	31	PL	A1	C1, C2	02	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/OFICIAL, AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		
F00150004	PERSONAL DE SERVICIOS	FELANITX	11	G	14	23	PL	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00390002	COORDINADOR/A DE SERVICIOS/GOBERNANTE/A	FELANITX	2	G	18	35	C	A1	C2	02	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/COORD. DE SERVICIOS/GOBERNANTE	FP1 DE HOTELERIA Y TURISMO	B1		
F0031018P	OFICIAL/A	FELANITX	1	G	17	31	C	A1	C2	02	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B1		
F00310003	OFICIAL/A	FELANITX	1	G	17	31	C	A1	C2	02	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B1		
F00150004	PERSONAL DE SERVICIOS	FELANITX	11	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		





PUESTOS DE FEINA QUE SE DA DE BAJA/AMORTITZA

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00790004	FISIOTERAPEUTA	FELANITX	1	G	20	33	C	A1	A2	01	3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/FISIOTERAPIA		B2		

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00790044	FISIOTERAPEUTA	FELANITX	1	G	20	33	C	A1	A2	01	3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/FISIOTERAPIA		B2		
F001201VD	CELADOR/A	FELANITX	1	G	14	23	C	A1	AP	02	3077	AE-SERVICIOS ESPECIALES-PERSONAL DE OFICIOS/OPERARIO-A/CELADOR-A		B1		

UNIDAD: IMA0160024 RESIDENCIA HUIALFÀS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00160005	COCINERO/A DE PRIMERA	SA POBLA	3	G	17	28	C	A1	C1, C2	02	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/COCINERO-A DE PRIMERA. AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/COCINERO-A DE PRIMERA	FP1 TÉCNICO/A AUXILIAR RAMA HOTELERIA Y TURISMO, ESPECIALIDAD COCINA.	B2		

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00160005	COCINERO/A DE PRIMERA	SA POBLA	3	G	17	28	C	A1	C2	02	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/COCINERO-A DE PRIMERA	FP1 TÉCNICO/A AUXILIAR RAMA HOTELERIA Y, ESPECIALIDAD COCINA.	B1		

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00691AL2	ENFERMERO/ ENFERMERA	SA POBLA	1	G	20	35	C	A1	02	03	3057	AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A MEDIO/ENFERMERO/ENFERMERA		B2		

ORGANISMO: IMF IMAS/VICEPRESIDENCIA 1/ÁREA DE INFANCIA Y FAMILIA
CENTRO DIRECTIVO: IMF001 INFANCIA Y FAMILIA
UNIDAD: IMF0010002 SECCIÓN DE URGENCIAS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00290017	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	PALMA	1	G	21	31	C	A1	A2	01	3057, 3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/EDUCADOR SOCIAL, AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		P

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00290017	TRABAJADOR/A SOCIAL	PALMA	1	G	20	36	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		P





UNIDAD: IMF0010003 SECCIÓN JURÍDICO-TÉCNICA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00260011	TÉCNICO/A SUPERIOR - LICENCIADO/DA EN DERECHO	PALMA	2	G	23	38	C	A1	A1	09	3051, 3056	AG - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/-/, AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/-/	LICENCIADO EN DERECHO Y CARNET DE CONDUCIR B	C1		P

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00260011	TÉCNICO/A SUPERIOR - LICENCIADO/DA EN DERECHO	PALMA	2	G	23	38	C	A1	A1	09	3056	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/-/	LICENCIADO EN DERECHO Y CARNET DE CONDUCIR B	B2		P

UNIDAD: IMF0010005 SECCIÓN DE ATENCIÓN TERRITORIAL PONIENTE

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00260012	TÉCNICO/A SUPERIOR - LICENCIADO/DA EN DERECHO	PALMA	2	G	23	38	C	A1	A1	09	3051, 3056	AG - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/-/, AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/-/	LICENCIADO EN DERECHO Y CARNET DE CONDUCIR B	C1		P

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00260012 (Exp. 2)	TÉCNICO/A SUPERIOR - LICENCIADO/DA EN DERECHO	PALMA	1	G	23	38	C	A1	A1	09	3051, 3056	AG - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/-/, AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/-/	LICENCIADO EN DERECHO Y CARNET DE CONDUCIR B	C1		P
F0026005V (Exp. 1 puesto F00260012)	TÉCNICO/A SUPERIOR - LICENCIADO/DA EN DERECHO	PALMA	1	G	23	38	C	A1	A1	09	3056	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/-/	LICENCIADO EN DERECHO Y CARNET DE CONDUCIR B	B2		P

CENTRO DIRECTIVO: IMF017 APOYO FAMILIAR
UNIDAD: IMF0170001 SECCIÓN DE ACOGIMIENTOS FAMILIARES

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F0005002M	TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	G	23	38	C	A1	A1	09	3051, 3056	AG - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/-/, AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/-/	LICENCIADO EN DERECHO Y CARNET DE CONDUCIR B	C1		P
F00680053	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	PALMA	1	G	20	36	C	A1	A2	09	3057, 3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/EDUCADOR SOCIAL, AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		P
F00290015	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	PALMA	1	G	20	35	C	A1	A2	09	3057, 3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/EDUCADOR SOCIAL, AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		P

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F0005002M	TAG	PALMA	2	G	23	38	C	A1	A1	09	3051	AG - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/-/	LICENCIADO EN DERECHO Y CARNET DE CONDUCIR B	C1		P
F00680053	TRABAJADOR/A SOCIAL	PALMA	1	G	20	36	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		P
F00290015	EDUCADOR/A SOCIAL	PALMA	1	G	20	36	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/EDUCADOR SOCIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		P

(*) puesto incluido en el expediente 12/2021





CENTRO DIRECTIVO: IMF008 ACOGIMIENTOS RESIDENCIALES
UNIDAD: IMF0080006 CENTRO DE PRIMERA ACOGIDA DE INFANCIA/PUIG DES BOUS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:																
CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00310006	OFICIAL/A	PALMA	2	G	17	26	C	A1	C1, C2	01	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/OFICIAL, AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		
DEBE DECIR:																
CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00310006	OFICIAL/A	PALMA	2	G	17	26	C	A1	C2	01	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B1		

UNIDAD: IMF0080007 CENTRO DE PRIMERA ACOGIDA DE ADOLESCENTES/TRAMUNTANA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:																
CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00310036	OFICIAL/A	PALMA	1	G	17	26	C	A1	C1, C2	01	3075, 3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / MAESTRO-A/OFICIAL, AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		
DEBE DECIR:																
CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00310036	OFICIAL/A	PALMA	1	G	17	26	C	A1	C2	01	3076	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OFICIAL-A/OFICIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B1		

ORGANISMO: IMD IMAS/VICEPRESIDENCIA I/ÁREA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y INNOVACIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: IMD001 PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y INNOVACIÓN SOCIAL
UNIDAD: IMD0010001 SERVICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y INNOVACIÓN SOCIAL

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:																
CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F0026005K	TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	1	G	23	34	C	A1	01	3051,3056	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--, AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN DERECHO	C1		
DEBE DECIR:																
CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F0026005K	TAG	PALMA	1	1	G	23	34	C	A1	01	3051	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN DERECHO	C1		

UNIDAD: IMD0010002 SECCIÓN DE ACCESIBILIDAD Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:																
CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00180002	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	PALMA	1	G	20	33	C	A1	A2	09	3057, 3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/ARQUITECTURA TÉCNICA, AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2		
DEBE DECIR:																
CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F00180002	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	PALMA	1	G	20	33	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/ARQUITECTURA TÉCNICA	CARNET DE CONDUCIR B	B2		





ORGANISMO: IMN IMAS/VICEPRESIDENCIA 2/ÁREA DE INCLUSIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: IMN001 I INCLUSIÓN SOCIAL
UNIDAD: IMN0010004 SECCIÓN DE INSERCIÓN SOCIAL

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F0005002Q	TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	G	23	36	C	A1	A1	07	3051,3056	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--, AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN DERECHO	C1		
F00230001	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	3	G	14	26	PL	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		P

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F0005002Q	TAG	PALMA	1	G	23	36	C	A1	A1	07	3051	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN DERECHO	C1		
F00230001	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	2	G	14	26	PL	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		P
F00234BGQ (Exp. 2)	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	1	G	14	26	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1		P

ORGANISMO: IMU IMAS/VICEPRESIDENCIA 2/ÁREA DE APOYO TERRITORIAL
CENTRO DIRECTIVO: IMU001 APOYO TÉCNICO TERRITORIAL
UNIDAD: IMU0010003 SECCIÓN JURÍDICA-ECONÓMICA DE APOYO TERRITORIAL

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F0005002P	TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	G	23	34	C	A1	01	01	3051,3056	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--, AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN DERECHO Y CARNET DE CONDUCIR B	C1		
F0026005Q	TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	G	23	34	C	A1	01	01	3051,3056	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--, AE-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y CARNET DE CONDUCIR B	C1		

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	RD	OBS
F0005002P	TAG	PALMA	1	G	23	34	C	A1	01	01	3051	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN DERECHO Y CARNET DE CONDUCIR B	C1		
F0026005Q	TAG	PALMA	1	G	23	34	C	A1	01	01	3051	AG-TÉCNICA-TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y CARNET DE CONDUCIR B	C1		

